



“Somos más de dos millones de votantes”

Las familias monoparentales advierten a los partidos políticos de que no pueden olvidarse de ellas

La Red Estatal de Entidades de Familias Monoparentales (REEFM) considera que ningún partido político está teniendo en cuenta sus reivindicaciones en los programas electorales que se están presentando en estos días.

Madrid, 3 de abril de 2019. “Las medidas que empiezan a plantear los diferentes partidos políticos de cara a las próximas elecciones nos preocupan porque son insuficientes y no se ajustan a nuestras necesidades”. Así de rotundas se muestran desde la **Red Estatal de Entidades de Familias Monoparentales (REEFM)**, reunidas ayer para poner sobre la mesa los puntos que flaquean en los programas electorales publicados hasta ahora.

La Red ha enviado un documento a todos los grupos parlamentarios basándose en un texto que se elaboró después del viaje de varias asociaciones de familias monoparentales a Bruselas en marzo para reunirse con las eurodiputadas **Iratxe García Pérez y Eider Gardizabal en el Parlamento Europeo**. En él se recuerdan sus principales reivindicaciones. Enfatizan que es urgente, justo y necesario que se entienda en toda su dimensión el modelo familiar monoparental y que se legisle a su favor con **“una Ley Integral de Familias Monoparentales a nivel nacional con una perspectiva de género”** que **“acabe con la discriminación y la vulnerabilidad que sufren nuestras familias”**.

“No queremos un enfoque paternalista, sino un enfoque que nos empodere como mujeres garantizando igualdad de oportunidades para nosotras y nuestros hijos”, añaden desde la REEFM. Las familias monoparentales, que **representan más de dos millones de votantes**, piden que en esta Ley de Familias Monoparentales se contemplen estas propuestas:

- **Reforma fiscal y desgravación para familias monoparentales**, compensando la discriminación actual frente a otros modelos familiares con mismos ingresos.
- **Beneficios sociales en materia de empleo**, promoción de la contratación.
- Fórmulas que favorezcan la **empleabilidad de mujeres** al frente de familias monoparentales.
- Promoción de la **creación de servicios públicos de educación** y de corresponsabilidad garantizando el acceso a las/os menores.
- Sistema de becas de transporte, material escolar, matrículas, aula matinal, aula de tarde, comedor y extraescolares.
- Garantizar la **justicia gratuita**.
- Ayudas para el **acceso a la vivienda pública** y el alquiler. Protección de las/os menores frente a desahucios.



- **Ampliación del permiso de maternidad** y otros dirigidos al cuidado de menores, garantizándoles el mismo tiempo de cuidado familiar que a familias biparentales.

Datos de contacto:

Correo electrónico: red@dederacionmadresolteras.org

Teléfono: 91 310 3655

NOTA DE PRENSA

#SomosDosMillonesdeVotantes

#LeyFamiliasMonoparentalesYA

###